

5. Alvaro Pizar Almagro, al objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria de dos del mes actual, y siendo la hora de las diez por la propia Presidencia se declaró abierta la sesión dando principio por lectura de la acta anterior que se apoya.

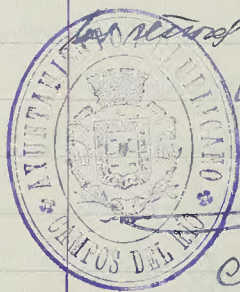
Se acuerda complementar la correspondencia oficial recibida durante la acta anterior quinienos.

Se acuerda aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Se acuerda aprobar el Presupuesto ordinario de esta Corporación para el proximo ejercicio 1937, tal y conforme se halla redactado y confeccionado por la Comisión de Hacienda, en el que se hallan incluidas las certificaciones, memoriales que se refiere al Art. 276 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924.

Se dio cuenta de la decisión presentada de Concejal y Preside de esta Corporación que fue como 1.º Encanto de Alcalde Sr. Felipe Torcuato Sangua, por los motivos de haberse ausentado de esta población, la que fue aprobada por unanimidad, quedando como precedente de esta Asamblea con carácter provisional el 2.º Encanto de Alcalde Sr. Alvaro Pizar Almagro.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión que finicó por estos señores al efecto de que yo el Sr. Secretario.



Alvaro Pizar Almagro      Diego M. Peralta

Antonio Navarro

Diego M. Peralta

Religiosos = Por la que hago cuenta yo el Secretario de Hacienda, que la sesión ordinaria de este día no pudo tener efecto por falta de asistencia de tres Concejales Campos del Río 16 de Junio de 1936

Diego M. Peralta

Sesión Supletoria a la ordinaria de 2 de Junio de 1937.

De la Villa de Campos del Río a cuatro de Junio de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Casa Consistorial a la hora de las diez, los señores Concejales, que al margen de

